



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CON TODA ATENCIÓN ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL DR. JORGE FORERO SILVA CONJUEZ PONENTE DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA QUE **PROFIERE AUTO DE CONCEDE IMPUGNACIÓN** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR OSCAR DARÍO MOLINA, CONTRA EL JUZGADO 1 PENAL DEL CIRCUITO DE FREDONIA (ANTIOQUIA) Y EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA SALA DE DECISIÓN PENAL, EN QUE PIDE DEJAR SIN EFECTO LA “SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO PENAL DE FREDONIA ANTIOQUIA Y CONFIRMADA PARCIALMENTE MEDIANTE SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA PENAL...”. CON EL RAD. NO. 11001-02-30-000-2023-00421-00. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E